



ORD. N° 2062

ANT.: ORD. N° 3664, de fecha 06 de julio del año 2021

MAT.: Responde observaciones realizadas por la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC RPA) al CSC Puerto Montt, correspondiente al primer semestre de 2021.

SANTIAGO, 30 SEP 2021

**A: SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA.**

**DE: ROSARIO MARTÍNEZ MARÍN
DIRECTORA NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES.**

Junto con saludar, remito a usted respuesta elaborada por el nivel regional respecto de las observaciones efectuadas por la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC), realizadas al CSC Puerto Montt correspondiente al primer semestre del año 2021.

Agregar a lo anterior, que se cuenta Resolución Exenta N°2359 del 19 de agosto de 2021 donde se aprueba un Plan de reincorporación gradual al trabajo presencial de funcionarios/as y servidores públicos del Servicio Nacional de Menores, en el contexto de la pandemia por COVID SARS CoV2-COVID19 y que deja sin efecto la Resolución exenta N°2688 de 23 de octubre de 2020. A partir de ello, la situación de dotación de funcionarios a lo largo del país se ha visto modificada orientada al retorno a la presencialidad.


ROSARIO MARTÍNEZ MARÍN
DIRECTORA NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE MENORES


IAR / GBT / FCB / IFM / JBV

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario.
- Archivo DINAC
- Archivo DJJ
- Of. Partes



**RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR COMISIÓN
INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISIÓN DE CENTROS PRIVATIVOS DE
LIBERTAD
REGIÓN DE LOS LAGOS
PRIMER SEMESTRE 2021**

I. CENTRO SEMICERRADO DE PUERTO MONTT:

FACTOR 1: POBLACIÓN Y CAPACIDAD

Observación relativa a:

- *“No habría nudos críticos. En cuarentena fue más difícil llevar adelante los Planes de Intervención Individual, porque no tenían actividades en el medio libre. En fase 2 actividades de rutina diaria con mayor normalidad.”*

Respuesta

En cuanto al desarrollo de actividades ligadas al desarrollo de los programas de intervención, se puede señalar que estas se fueron adecuando a las necesidades de cada uno de los jóvenes (Plan de Intervención Individualizado), estableciendo una rutina acorde a lo mencionado en el plan paso a paso (contexto sanitario) que en etapa de cuarentena mantiene ciertos criterios para la ejecución de actividades en el medio libre. Es importante mencionar que, hoy en día en fase 2 y 3 se están retomando las actividades culturales y deportivas desarrolladas comúnmente en Semicerrado.

- *“El SENAME, logre concretar el cambio a otras dependencias del Centro de Régimen Semicerrado, de manera que puedan desarrollar otras actividades de reinserción y comodidad para la población adolescente”*

Respuesta

En la actualidad se trabaja en la recopilación de antecedentes del nuevo inmueble que se califica como adecuado para la instalación. Durante los meses de mayo –junio del año en curso se realiza visita de la posible nueva propiedad con profesional arquitecto de la Unidad de Infraestructura de nivel central del Servicio y Prevencionista de Riesgo de Sename Los Lagos.

FACTOR 2: PERSONAL Y DOTACIÓN.

Observación relativa a:

- *“No habría aspectos negativos en general, pero en lo específico el encierro ha afectado a los funcionarios.
Los adolescentes se han manejado adecuadamente en medio de la pandemia”*



Respuesta

Durante el último periodo se conforma el comité de calidad de vida del centro Semicerrado, comité que tiene por objetivo trabajar y realizar actividades que permitan esencialmente fortalecer y desarrollar actividades en beneficio de los/as funcionarios/as.

Es importante destacar el resultado de la aplicación de encuestas ISTAS de la Mutual de Seguridad, cuyo resultado es entregado en el mes de junio por la institución, el que registra un nivel bajo de riesgos para el Centro Semicerrado, cuya encuesta contó con una participación del 98% de los/as funcionarios/as.

- ***"Se mantienen misma observación de visita anterior de falta de espacio para adecuado desempeño tanto de los funcionarios como de los casos que actualmente cumplen esta condena privativa de libertad
Qué, SENAME Regional continúe revisando posibilidades de buscar un recinto más amplio que pueda tener el Centro Semicerrado de la ciudad de Puerto Montt"***

Respuesta

En cuanto a lo observado, es importante mencionar que, dentro de la búsqueda de nuevas propiedades, se encuentra priorizado una nueva dependencia con mayor espacio y mejores condiciones de infraestructura. Actualmente se encuentra estructurados los informes técnicos solicitados como gestionada la documentación pertinente para ser remitida y dar curso a solicitud formal de traslado a instancia nacional del Servicio.

FACTOR 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

Observación relativa a:

- ***Problemas de la calidad constructiva y antigüedad, está construida de madera, entonces es débil y altamente inflamable en caso de incendio.
No hay espacios específicos para estudiar ni sala de actividades.
No tienen patio.
Los espacios comunes tienen poca luz natural y ventilación natural. El comedor no tiene luz natural y la ventilación es hacia un pasillo.***

Respuesta

Durante el año 2021, se realizaron trabajos de reparación del inmueble en nivel de infraestructura utilizando modalidad de compra ágil por portal Mercado Público, realizando reparaciones en techumbre, puertas y acceso.

- ***En entrevista se sugiere al centro incorporar un generador para utilizar en caso de emergencia. Sin embargo, esta recomendación no es recibida por el centro debido a que mencionan que hay pocos cortes de electricidad por la ubicación céntrica.
Se recomienda continuar con las gestiones que se han estado evaluando para cambio de inmueble. Esto permitirá mejorar las condiciones de funcionamiento del centro.***



Respuesta

Se mantiene en calidad de préstamo un equipo generador del centro CIP CRC, para cubrir posibles necesidades ante eventuales cortes de energía.

- **"Sigue pendiente el proyecto de construcción/ habilitación de salida de emergencia"**

Respuesta

Se realizarán consultas, para verificar existencia de fondos, realizar reparación y habilitación de salida de emergencia. En el caso de no encontrarse la infraestructura apropiado para el traslado del Semicerrado, se solicitarán los recursos necesarios para reparar y habilitar la salida de emergencia.

FACTOR 4: SEGURIDAD

Observación relativa a:

- ***No existe encargado/a de seguridad exclusiva del centro, reciben apoyo de la persona encargada del CIP CRC.
La calidad constructiva de la casa, ya que al ser de madera la hace altamente inflamable.***

Respuesta

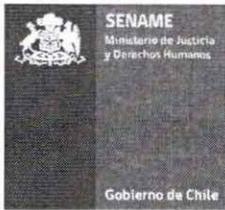
Mencionar que la profesional Encargada de Seguridad de Sename Los Lagos, si bien se encuentra operando desde el centro CIP CRC Puerto Montt, la dotación del cargo corresponde a la región, por tanto, su operatividad y asesoría cubre también las necesidades del Centro Semicerrado. En cuanto al tipo de construcción, se debe señalar las dificultades propias de la zona en la búsqueda de un inmueble que no sea de construcción en madera y que pueda reunir las condiciones óptimas en espacio y ubicación.

- **Renovar estado de extintores que vencen 30 de junio de 2021. Es posible verificar que cuentan con 20 PQS y 6 CO2. La persona responsable de esto es el Jefe administrativo.**

Respuesta

Durante el mes de junio del año en curso se realiza renovación y verificación de funcionamiento de equipos extintores, esto acorde al Plan de Emergencia 2021.

- ***Según lo mencionado, sigue pendiente mejorar la señalética fluorescente del centro. Sin embargo, se adjunta como verificador 2 fotos de señalética de vía de escape adecuadamente iluminadas.***



Respuesta

Indicar que se encuentran operativas todas las señaléticas de emergencia y que, por supuesto, pueden operan también en situaciones de corte de energía, por lo pronto se realizará gestiones para cubrir observación referente a señalética fluorescente.

FACTOR 5: DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA

Observación relativa a:

- ***"Las observaciones se podrán ver satisfechas en la medida que se materialice el traslado del centro a una mejor infraestructura. En cuanto al eje no existen otras observaciones"***

Respuesta

Se espera en corto plazo poder efectuar traslado a un inmueble priorizado que cubriría las necesidades planteadas y observadas.

FACTOR 6: SALUD

Observación relativa a:

- ***"La suspensión de equipo multidisciplinario dese Cesfam para atención de los jóvenes
Vacuna pendiente por problemas de coordinación con Cesfam (refieren que los jóvenes no quisieron esperar)"***

Respuesta

Por el momento aún se mantiene inactiva operatividad del equipo multidisciplinario, destacar que, ante la necesidad de atención de los jóvenes, estos son trasladados a la brevedad al CESFAM Angelmó, en donde se encuentran inscritos para su pronta atención. En cuanto al proceso de vacunación se gestionó con profesional Gestor Intersectorial de Salud de Sename, un nuevo proceso de vacunación en donde se cubrió inoculaciones pendientes.

FACTOR 7: EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN

Observación relativa a:

"Postergación indefinida de Capacitación"

Respuesta

Por el momento se mantiene suspendidas las actividades de capacitación presencial, esto a raíz del Contexto Pandémico, esperando por lo pronto poder avanzar y dar inicio a las capacitaciones pendientes en ejecución que hasta antes de la pandemia era permanente.



- ***"Considerar Talleres y oferta de apoyo educativo para realizar en modalidad online. Orientada a apoyar el proceso de los jóvenes en proceso de flexibilización.***

Se sugiere considerar ajustes a la oferta socioeducativa, integrando temáticas asociadas a proyectos familiares de los jóvenes. Considerando que 2 de ellos tiene hijos y parejas.

Búsqueda de oferta de capacitación de manera personalizada. Ya que los intereses y proyectos asociados a cada joven pueden no ser compatibles con cursos masivos"

Respuesta

En caso de los jóvenes en calidad de flexibilizados, el Centro se adecúa a los espacios disponibles que posee para poder realizar las atenciones necesarias. En el último período se trabaja en el área de la paternidad responsable y manejo monetario, logrando en uno de los casos fortalecer la importancia del ahorro para la vivienda propia. En el área de las capacitaciones se aplica instrumento de intereses con los jóvenes, en donde cada uno refleja sus necesidades y áreas en las que quieren ser capacitados. Se consigna que los jóvenes persisten en el querer ser capacitados de manera presencial, toda vez que para ellos el aprendizaje con el instructor les facilita la integración del conocimiento.

- ***"La sanitización no es tan relevante como la adecuada ventilación de los espacios y cumplimiento de los protocolos de uso de mascarillas, distancia física y lavado de manos o uso de alcohol gel para que lo evalúen y disminuirlos.***

Hacer la solicitud a Aps que se reinstale esta actividad que está financiada de visita y apoyo multidisciplinario.

Reforzar actividad física y educación"

Respuesta

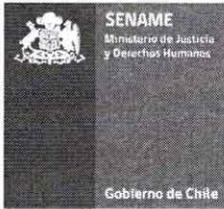
En el Centro se realizan de manera diaria 4 pausas sanitarias, en donde se procede a ejecutar la desinfección de artículos personales, espacios comunes, ventilación de diferentes áreas, se proporciona a jóvenes y funcionarios/as los EPP necesarios para el cuidado y desempeño de sus labores, existen en diferentes puntos del centro dispensadores de alcohol gel para su utilización. Se realizará coordinación con APS para que sus equipos estimulen e incentiven el autocuidado y medidas preventivas en el marco del contexto pandémico.

En otro orden de cosas, se menciona que se encuentran activos los talleres socioeducativos, ligado a las artes y deportes. De manera adicional se encuentra en desarrollo taller deportivo impartido por monitor IND.

FACTOR 7: FACTOR EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, DEPORTE Y RECREACIÓN

Observación relativa a:

- ***"Se mantiene la postergación indefinida de Capacitación"***



Respuesta

Se proyecta inicio de capacitaciones para el mes de octubre del año en curso, en donde se contempla comienzo de capacitación en tripulante de nave menor.

- ***"Se propone considerar Talleres y oferta de apoyo socioeducativo para realizar en modalidad online. Orientada a apoyar el proceso de los jóvenes en proceso de flexibilización"***

Respuesta

Dentro de la ejecución de talleres, se contempla la participación de los jóvenes en calidad de flexibilizados, de manera que puedan sentirse partícipes de las actividades desarrolladas en el Centro Semicerrado.

FACTOR 8: ALIMENTACIÓN

Observación relativa a:

- ***"No contar con nutricionista
Cocina pequeña, en general infraestructura no adecuada para los requerimientos del centro, falta de espacios"***
- ***"Avanzar en la evaluación del nuevo espacio para el CSC. Avanzar en la contratación de nutricionista que pueda garantizar la correcta nutrición de los adolescentes"***
- ***"Se mantiene la falta de nutricionista, desde el informe anterior y del 2019, lo que no garantiza el adecuado nivel nutricional de los jóvenes. Las mayores diferencias a favor, se encuentran en la habilitación de medidas sanitarias de prevención de Covid 19
Se mantiene las deficiencias de infraestructura declarados por entrevistado"***

Respuesta

Con respecto al cargo de nutricionista, la Dirección Regional de Sename Los Lagos eleva solicitud de provisión de cargo a nivel central del Servicio durante el primer semestre 2021 para su contratación. Se encuentra a espera de respuesta.

En la búsqueda de un nuevo inmueble, se contempla como requisito la disponibilidad de espacios amplios para una mejor atención de los/as jóvenes y a la vez, optimizar el desempeño laboral de los/as funcionarios.

FACTOR 9: TRATAMIENTO DE DROGAS

No existen Observaciones.

FACTOR 10: FACTOR COMUNICACIÓN Y VISITAS

No existen Observaciones.



II. OTRAS OBSERVACIONES:

Durante el primer semestre del año 2021 se realizan nuevas mejoras a nivel de infraestructura del centro. Es importante mencionar también que la renovación de stock en implementación de artículos para la prevención contra el covid-19

III. AVANCES:

De acuerdo a lo indicado por el Centro se generó la visita de un asesor en el área de infraestructura a nivel central en nueva dependencia categorizada como prioritaria y además, se realiza visita en posible nueva dependencia con profesional prevencionista de riesgos de nivel regional.